



Ciudad Rodrigo 28 de Enero de 1917

Año VII.-Núm. 355.

## ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Los cuarenta y nueve alcaldes de las capitales de las cuarenta y nueve provincias españolas, en representación de todos los Municipios españoles, rindieron homenaje al Rey Alfonso XIII, el día veintitres del corriente mes, celebración de su fiesta patronímica.

El acto sencillo en sí, pues se trataba de una petición al Jefe de Estado, para que ostentase entre sus condecoraciones la Gran Cruz de Beneficencia, revistió una trascendencia enorme.

La adhesión unánime—tan escasa fué la abstención que la palabra expresa la justeza del pensamiento—de todos los Ayuntamientos de la Monarquía, representantes genuinos de sus pueblos respectivos, sin que una voz se haya atrevido a alzarse en protesta del proyecto, que en sus comienzos no pudo ser más modesto como producto de la iniciativa de un Ayuntamiento—el de Lema—de los más insignificantes de España, revela la justicia de la distinción que la Nación hace a su Rey, y al par la íntima compenetración del pensamiento colectivo con los ideales del Monarca, hechos patentes en su frecuentísima, atinada y afortunada intervención en la contienda europea, sin ceder un ápice en la estricta, correcta y caballerosa neutralidad que desde los comienzos de aquella constituyó su programa.

Bien merecida es la preciada condecoración española, la de la Orden de Beneficencia, destinada a recompensar los más puros, desinteresados y heroicos actos humanitarios, para el Rey Alfonso, a cuya persona deben su tranquilidad

tantos hogares europeos, la libertad tantos honrados ciudadanos de unos y otros países, la vida tantos imprudentes patriotas, y el bienestar tantas familias sin padre, sin patria o sin hogar.

Más y más merecida es la expresión de la última compenetración de ideales de los súbditos para con su Rey, verdadero significado del homenaje; porque gracias al talento, habilidad, prudencia y energía desplegados por don Alfonso seguimos siendo neutrales; a pesar también ¡por qué no decirlo! de nosotros mismos que tenemos un beligerante dentro de cada individuo y que de buena gana saldríamos por esos campos, perdida la cabeza y esforzado el corazón, empuñando el quijotesco lanzón y dispuestos a desfacer entuerros, siquiera al primer choque con las aspas del más viejo molino cayéramos destrozados para otras cuantas centurias; y más a pesar de un puñado de españoles, malos patriotas, que se empeñan, majaderos o miserables, en llevarnos al conflicto, a consumir en él cuantas energías fuimos acumulando después del desastre y cuantos beneficios y provechosas lecciones fuimos recibiendo de la guerra.

Años hacía, quizás siglos, en que al Monarca no encarnaba en nuestra Patria el unánime sentir de los españoles. Rey de ur bando más o menos numeroso, nunca pudo mostrarse a la altura de sus merecimientos. Hoy el ideal patrio encarnó en Alfonso XIII, ayer el Rey valiente, hoy el Rey humanitario, el Rey neutral, el Rey de España. Tomemos parte directa todos los españoles, en el homenaje de nuestros Ayuntamientos. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

## El Gobierno y la Prensa

El Presidente del Consejo de Ministros, respondiendo a su tradición liberal, ha rectificado la campaña que se venía haciendo contra la prensa en represalias de la sostenida por parte de esta contra su doble personalidad, la política y la financiera, en negocios de contrabando de guerra.

Al efecto, dirigió al Presidente de la Asociación de la misma el siguiente telegrama: «Al enterarme aquí de la reunión verificada en Madrid para protestar, en nombre de la libertad de la Prensa, por las denuncias contra algunos periódicos, he telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia encargue al fiscal que no haga denuncia alguna por ataques contra mi persona, por muy violentos que sean.

La ley de Amnistía y otros actos de gobierno prueban que no somos tiranos de la Prensa.»

Desde entonces no se ha denunciado más que «El Debate» por un artículo considerado injurioso.

Mucho celebramos que el Conde de Romanones haya impuesto a los celosos defensores de su persona la norma verdadera de conducta, dentro de las doctrinas liberales, y nos complace reconocerlo así, con la misma franqueza e independencia con que censurábamos, en el número anterior, la conducta contraria.

## EL COLLAR

(Balada sentimental)

Agueda, río imperial,  
bien cuerdamente te ufanas,  
bien te puedes llamar rey  
de los rios, ya que arrastras  
oro puro en tus arenas  
y son tus ondas de plata  
y en la plata de tus ondas  
se refleja la muralla,  
la muralla y el soberbio  
castillo de Trastamara;  
Si no te cantó Fr. Luis,  
mi noble lira te canta;  
si no bañas el Zurguén,  
la gran Miróbriga baña,  
que es en armas lo que fuera

en las ciencias Salamanca.  
Eres, Agueda, imperial,  
porque tus ondas arrastran  
entre las arenas oro,  
y entre el oro puro lágrimas;  
lágrimas de aquella niña  
que fué molinera blanca,  
molinera de una aceña  
que bebe en tus limpias aguas.

I

Como una alondra a la aurora,  
Mari-Rosa alegre canta;  
canta también el molino  
su monótona romanza,  
mientras el buen molinero  
una piedra enorme labra  
y repicando el martillo  
el compás alegre marca.

Tiene Mari-Rosa negros  
los ojos y las pestañas;  
sus mejillas son dos rosas  
y sus pechos dos manzanas,  
dos manzanas sazoneras  
que tiemblan en una rama.  
Va a cumplir los quince abriles  
en el día de la Páscoa.

Cuando maquila el molino,  
Mari-Rosa mira el agua  
cómo hierve, cómo suena,  
cómo corre, cómo canta;  
cuando no muele el molino  
en la presa alegre lava  
el blanco lino que cubre  
sus formas bellas y castas.

II

Después que el Rey Don Henrique,  
el muy noble Trastamara,  
ciñó la noble corona  
de Castilla siempre hidalga,  
para gozar de sus paces  
en premio de sus hazañas,  
en Ciudad-Rodrigo quiso  
levantar una muralla  
y un castillo que pregonen,  
a los que vengan, su fama.

Cuando sale don Henrique  
con sus monteros de caza  
hace a los nobles mercedes,  
feudos y honores regala,  
y condesas y duquesas  
su amor al Rey regalaron

si el buen Rey ya no tuviera  
 en red de amores el alma,  
 inocente red de amor  
 de la molinera blanca  
 que habita en la linda aceña  
 de las márgenes del Agueda.

Muy galán es el buen Rey  
 y muy gentil la villana;  
 es atrevido el Amor  
 y para el Amor no hay castas.

Cuando a la guerra de moros  
 partió el noble Trastámara,  
 en la puerta del molino  
 dice el Rey a la villana:

—Parto a la guerra, mi amor;  
 pronto sabrás mis hazañas  
 y para tí he de traer  
 el collar de la sultana  
 un collar que tiene mil  
 perlas en oro engarzadas.—

— Me basta, Henrique, tu amor;  
 mas si tu me lo regalas,  
 eternamente ceñido  
 lo llevaré a la garganta.—

### III

Pasaron largos los días;  
 la guerra fué terminada,  
 y del soberbio castillo  
 olvidose Trastámara  
 y olvidó sus cacerías  
 y su molinera blanca,  
 que las victorias recientes  
 los viejos amores matan.

Es la noche silenciosa.  
 Copian la luna las aguas,  
 y la gentil molinera  
 llora en la orilla sentada,  
 llora el olvidado amor,  
 llora al buen Rey Trastámara,  
 y llora el collar que tiene  
 perlas en oro engarzadas.

Llorando quedó dormida  
 la hermosísima villana  
 y aun en sueños sigue el lloro  
 en abrasadoras lágrimas.

En las aguas de la presa  
 surge una figura blanca  
 que entre flotantes cendales  
 misteriosamente avanza.  
 A la gentil molinera

toca luego en la garganta,  
 mas con tanta suavidad  
 con solicitud tan cauta  
 que la niña no ha sentido  
 la etérea mano fantasma.  
 Luego se aleja en la bruma  
 y se sumerge en las aguas,  
 y la gentil molinera  
 en sueños llora sus lágrimas;  
 cada lágrima que vierte  
 se trueca en perla preciada  
 y entonces un enanito  
 un cabello de oro arranca  
 y en él engarza las perlas  
 y un collar a su garganta  
 ciñe en silencio y se aleja  
 y se sumerge en las aguas.

Brilla la aurora en el cielo...  
 Las rosas de la comarca  
 están marchitas y están  
 muertas las palomas blancas.  
 Muerta está la molinera  
 en las márgenes del Agueda  
 y en su corte el Rey Henrique  
 siente una mano fantasma  
 que lo ahoga, que lo ahoga  
 apretándole en el alma.

Y es fama que desde entonces  
 lleva cada virgen charra,  
 como amuleto de amor  
 un collar en la garganta.

Alejo Hernández



## Siluetas

Ella: Alta con exceso pero sin que afecte por ello a su tipo esbelto, más bien morena que rubia, sus ojos de un color castaño claro dicen bien la bondad de su carácter, el cual es simpático y atractivo, muy mujer de su casa y sobre todo «económica», no es posible verla en ningún lado, solo algunas veces suele pasear en sitios muy retirados, tales como el «Paseo Nuevo»... etc., en compañía de su familia, y esta dejación completa de sociedad y diversiones se comprende por el recuerdo fiel que guarda y tiene puesto en

El: Acaudalado joven, que viaja por el extranjero en muy lejanas tierras y pasados los mares, con el pensamiento siempre en su patria y amor... De su figura, nombre y carácter, teneis

que perdonar los que leais estas siluetas, por que no he tenido el gusto de conocerle y tratarle, solamente os diré que es digno de Ella, como Ella de El, ¿para qué más?

Yo



## La línea S. F. P. y sus obreros

Terminaron los debates, entre los obreros ferroviarios y los representantes de la Compañía de Salamanca a la Frontera Portuguesa, enviados por el Consejo de Administración de Oporto, y en los que ha mediado con sumo tacto el Gobernador civil de la provincia.

Se llegó, finalmente, a un acuerdo, quedando resuelto el conflicto.

Las bases últimamente aprobadas son las siguientes:

La Compañía queda conforme en que lo referente al servicio médico-farmacéutico para los empleados y sus familias se solucione mediante el ingreso en la Sociedad benéfica de Socorros mútuos, denominada Hijos del Trabajo.

A todo el personal de plantilla, desde el 1 de Enero, le serán abonados dos años de servicio a los efectos de aumento de sueldo y disfrute del «plus» de guerra que consistirá en lo sucesivo, mientras duren las actuales circunstancias, a causa de la guerra, en pesetas 6,50 mensuales, a todos los empleados; 3,75 a los aprendices, y 3 a los guardabarreras.

Al personal de talleres y depósito, se les aumentará un real diario en su sueldo.

Además percibirán 0,60, cada maquinista, y los conductores y revisores, cuando presten servicio más de doce horas fuera de su residencia.

El triunfo de los obreros es absoluto, y la alegría reinante entre dichos elementos es general.

El miércoles marcharon a Oporto los enviados especiales que vinieron a intervenir en la resolución del conflicto.



## El Teatro, la empresa y la Gramática

Si yo fuese el Director de AVANTE proporcionaría a mis lectores las delicias anejas a un concurso charadístico en el que, aunque heterogé-

neos, saldrían victoriosamente unidos el *ingenio* y la *cultura física*. Que ¿cómo? Pues de una manera sencillísima. Todos Vds. habrán recibido un B. L. M. de la Empresa del «Cine Moderno» en el que, de un solo golpe, es decir, en un descomunal párrafo de trece renglones justos y cabales, se dice..... He aquí el problema a resolver por el ingenio de los lectores: «¿cómo debe interpretarse el tremebundo parrafito?» Esto en lo que se refiere al *ingenio*, que en lo que se refiere a la *cultura física* ya habrán Vds. adivinado que el premio quedaría reservado para el angelito que tuviese los pulmones suficientes para *tragarse*, en alta voz, entre pecho y espalda, como Dios manda, es decir, de un solo tirón, los trece renglones seguiditos del enigmático documento. Pero dejemos este aspecto de la cuestión por si quiere aprovecharlo alguno para la «Sociedad Multi-Sportiva» y ocupémonos del primero únicamente.

Del difunto Conde de Cheste se dijo, literariamente hablando, que en sus obras «no decía nada pero daba que decir» ¡Quién había de decirnos a nosotros, los mirobrigenses, cuando se escribieron tales palabras, que en el transcurso del tiempo nos iba a caer la honra de cobijar en este recinto amurallado al más fiel imitador del Conde! Como las obras de este, los prospectos de la Empresa «nada dicen, pero dan que decir» Desde un celeberrimo «efecto neurobalístico» de una de las primeras películas hasta el «festival abolengo carnavalesco» del último B. L. M., se ha (agotado iba a decir, pero no hay miedo de que tal ocurra) recorrido toda la escala de lo absurdo en lo que a construcción gramatical se refiere... (y aunque sea meterme en camisa de once varas ¿por qué no suprimen Vds. Señores empresarios, los prospectos? ¡Tendría tantas ventajas! El público acudiría lo mismo, ustedes se ahorrarían el importe de ellos, y dejarían descansar una temporadita a la pobre de la Gramática, que buena falta le hace.... Pero me aparto de la cuestión y me aparto sin querer, pero ¡dan Vds. tanto que decir!...)

Decía, Empresa «heróica» (textual) que si yo fuese el Director de AVANTE, sin tener conocimiento de la redacción que Vds. dieran al prospecto que sale al día siguiente, ofrecería un premio al majo que lo tradujese al idioma corriente y moliente. Porque, eso sí, a cada frase, por su enrevesada construcción, se le podrán dar sus cinco o seis interpretaciones distintas. No habría para el concurso otra dificultad que la de ¿quienes iban a componer el Jurado calificador si todos nos encontraríamos en la misma perplejidad en las interpretaciones? ¡Si Vds., carísimos empresarios, aceptaran tan enojoso encar-

gol... ¡Anímense y si Vds. aceptan y el Director de AVANTE quiere y el público acude al concurso y el Ayuntamiento y la Diputación ofrecen premios en metálico.... les aseguro que yo no pondré el menor inconveniente. Palabra.

*El Maestro Ciruela*

## AVISO ADMINISTRATIVO

**Vencido en el número 352, el cuarto trimestre del año natural, que coincide con el 27.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.**

## NOTICIAS

Nuestro paisano, el industrial salmantino, don Julian Maldonado, nos ruega hagamos constar su agradecimiento profundo a todos los buenos amigos que le han hecho pública manifestación de pésame, con motivo de la muerte de su madre, en la imposibilidad de expresarlo a cada uno en particular.

Así lo hacemos, rogando al mismo tiempo al Sr. Maldonado, perdone la dilación en el inserto debida a causas no imputables a nuestra voluntad.

El lunes, 29 del corriente, cumple el segundo aniversario de doña Valentina Santos. Las misas que se celebren, en dicho día en Madrid en las Trinitarias, en Ciudad Rodrigo en la parroquia del Sagrario y en San Cristobal (extramuros), serán aplicadas por su eterno descanso. Su afligida hermana, suplica a sus amistades que la encomienden a Dios.

### CAJA DE AHORROS POPULAR DE LA

**Federación Agrícola Mirobrigense**

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

Saludamos: a don Juan Montero, don Diego Prieto y don Antonio Sevillano, de Aldea del Obispo, don Francisco Castillo de Fuentes de Oñoro; don Juan Ramon Sevillano de Sexmiro; doña Rosario Ortiz, de Ledesma; don Juan de Bernardi, de Salamanca; doña Manuela Jorge de Pando, de Madrid.

Regresaron: de Sanfelices los nuevos esposos don Enrique Roselló y doña Francisca Velasco; de Zamora don Luis Muñiz.

Marcharon: para Barcelona don Liborio Fernández, oficial de oficinas militares recientemente ascendido y destinado a Ceuta, acompañado de su esposa; para Valladolid don Manuel Valls y señora; para Madrid don Isidoro Montero y la suya y para Almansa, don Juan González y consorte y doña Julia Sánchez de Roselló.

Ha fallecido en Salamanca el reputado médico, especialista en las enfermedades de nariz y oído don Ceferino Sánchez Domínguez, muy conocido en esta, donde pasó largas temporadas y punto de parada en sus viajes a Sierra de Gata.

En esta Ciudad falleció, igualmente, el anciano labrador Marcelino Marcos, cuyo cadáver fué encontrado en su morada a los tres días de la muerte, repentina según el informe médico y cuando sus hijos residentes en la dehesa de Serranos, vinieron al mercado semanal del pueblo.

A la familia de uno y otro finado enviamos nuestro pésame.

**Se arrienda** la finca denominada «Villa Rosa» de mas de 500 fanegadas de cabida, sita en el término de Aldehuela de Yeltes, parte de ella roturada y el resto para roturar, tiene casa de labor y dependencias. Darán razón en la Imprenta de este semanario.

Sr. Alcalde: Gracias mil por haber atendido nuestra indicación de reforma de la acera, esquina a la calle del Sepulcro. Así se adquiere popularidad y se busca la mejora del vecindario al mismo tiempo. Hay un peligro, sin embargo, se lo advertimos, y es el de que como somos muy pedigüños por amor al pueblo, vamos a marcarlo, ahora que le hemos conocido el flaco; pero nos entenderemos ¿no es verdad? Pues hasta el número próximo.

En las oposiciones verificadas en Madrid a escuela de 2000 y más pesetas, ha ganado una plaza nuestro antiguo redactor y fundador don Nicolás Escanilla de Simón, maestro de las graduadas de esta ciudad y alumno de la Escuela de Estudio Superior del Magisterio.

**JABON Flores del Campo.**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

El sábado pasado se perdió en la muralla, una medalla de oro, recuerdo de primera Comunión.

La persona que la hubiere encontrado y quiera devolverla a esta redacción o administración, será gratificada.

## Placas y rótulos de Esmalte

Toda clase de modelos muestras y precios.

Santiago Vegas. Plaza Mayor, 7, Farmacia de **Vasconcellos** Ciudad Rodrigo

Se encuentran enfermos don José Antonio Jorge, doña Josefa Escanilla y doña Dolores Terán. Ha mejorado notablemente don Rafael Lázaro Martínez.

## HIDRO-ELÉCTRICA DEL AGUEDA

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día catorce del próximo mes de Febrero y hora de las nueve, en su domicilio social en esta Villa, para someter a su deliberación lo siguiente:

Exámen de la Memoria y balance del ejercicio pasado y aprobación de los mismos, si procediere.

Renovación parcial del Consejo y de la Comisión inspectora, y

Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes, Consejo y Gerencia.

Los depósitos de acciones para asistir a la Junta, (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) pueden efectuarse en las oficinas de la Sociedad y en casa de don Isidro Risueño, de Aldea del Obispo, con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración del acto.

(Salamanca) Villavieja de Yeltes 21 de Enero de 1917—El Presidente, Salustiano Galache. 2-1

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Ha sido destinado a mandar la Comandancia de Carabineros de esta provincia con destino en esta Plaza el Teniente Coronel del Cuerpo don An-

tonio López Gisbert y para la de Guipúzcoa don Braulio Montero actualmente primer Jefe de la de Salamanca.

**Se venden:** Un aparador con piedra de mármol; seis sillas de comedor; dos etageres; y un tocador con piedra de mármol.

En la Imprenta de este semanario, informarán.



## Orientaciones nuevas en los préstamos de los Pósitos

En atención a la paralización de gran parte del capital de los Pósitos, obligados a concertar sus operaciones dentro de los estrechos moldes del crédito personal, y plazo de un año para el reintegro, la delegación Régia trata de ensayar el crédito hipotecario aplicable a los préstamos de los Pósitos y al efecto ha dictado una R. O. circular cuya parte dispositiva, en extracto, es la siguiente:

A partir de primero de este año quedan autorizados los administradores de los Pósitos, en que existen cantidades sobrantes, para solicitar de la Delegación Regia autorización para realizar préstamos hipotecarios por plazos que no podrán exceder de seis años, así como para abrir cuentas corrientes con la misma garantía.

Estas hipotecas se constituirán sobre la plena propiedad de las fincas y se concertará en ellas la posesión o administración interina a favor del Pósito en caso de ejecución; la cual se acomodará a los trámites establecidos por la ley hipotecaria; considerándose documentos fehacientes para la inscripción de la hipoteca, como para la ejecución, la certificación expedida por el Secretario de Ayuntamiento o de la Junta administrativa en su caso.

Los préstamos se solicitarán por los labradores, de las Juntas administradoras de los Pósitos, acompañando los títulos de dominio, certificación de libertad de cargas, de líquido imponible y valoración pericial, elevándose estas peticiones a la Delegación Regia, la cual, sin ulterior recurso, concederá o negará los préstamos, cuyo importe no podrá exceder del 50 por 100 del valor de la finca hipotecada, devengará el 4 por 100, y podrá amortizarse en uno o varios plazos según se exprese en los contratos.

# Lámparas OSRAM

de 5, 10, 16, 25 y 50 bujías a 1'90

Se venden en la Ferretería de LA-DISLAO TRINCHET

Campo del Lino, número 2

Además se liquidan todas las marcas a los precios siguientes:

Marcas "A. E. G." y "Philips," a 1'75  
 " de la Casa "L. Trinchet" a 1'60  
 " "A. S. E. A." y "Aymar" a 1'40  
 Surtido completo en lámparas de ½ Watio y de carbón. 13-6

## LA INCORPORACIÓN

Ayer dispuso el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, que la incorporación de los quintos se realice en los días 10, 11 y 12 del mes entrante.

Se publican las instrucciones de costumbre, con arreglo a la ley, para el destino a cuerpo y para la sustitución de los que han de ir a Africa.

En cuanto al contingente que se enviará a Marruecos, hay una gran rebaja respecto de lo que parece que se tenía dispuesto, y acaso por eso han tardado tanto en disponerlo oficialmente.

Tal vez al darse cuenta de la enormidad de sacar 25.000 de los 40.000 pedidos, han rectificado y serán 11.426.

## Asegurando el pan

La falta de oportuno tempero en las tierras va a obligar a resembrar algunas de ellas, lo cual representa un nuevo gasto y una contrariedad. Además la ocasión oportuna de la siembra de trigos de invierno está acabando y en estas condiciones y ante la inminente probabilidad de escasez de trigo o de que su encarecimiento sea muy elevado, cabe preguntar: ¿qué hacer?

La respuesta no es difícil: repetir los mismos procedimientos y seguir los mismos métodos que han puesto, con evidentes resultados, en ejecución las naciones beligerantes, para mejor asegurar la alimentación de sus ejércitos y de la población civil, sembrando todos los campos, los

huertos, los baldíos y aun los mismos barbechos para disponer de todo el trigo posible. Pero como para la siembra de los trigos de invierno ya no hay tiempo, débese acudir a los trigos de primavera o tremesinos del Canadá, que pueden sembrarse hasta la primera decena de abril, lo que no es obstáculo para que puedan ser segados y recogidos a los 90 o 100 días más tarde.

Los repetidos éxitos que los tremesinos vienen estos años dando en Francia, Suiza y Alemania, ha movido a muchos agricultores españoles a encargarse de estas simientes a la administración de la revista *El Cultivador Moderno* de Barcelona que, venciendo no pocos obstáculos, podrá complacer a los labradores españoles, facilitándoles la deseada semilla de tremesinos Canadienses de los que tenemos noticias van a ensayarse en la mayoría de las regiones españolas.

## OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

ENRIQUE CUADRADO

## "EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

**Ventas desde 1/2 arroba en adelante**

## MERCADOS

DÍA 23 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	15	50
« barbilla » .....	15	
Centeno » .....	13	
Cebada » .....	11	50
Algarrobas » .....	14	75
Guisantes » .....	14	
Garbanzos » .....	27	50
Habas » .....	13	
Alubias » .....		
Patatas, arroba....	1	50

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

# ANUNCIOS

**BALADAS ALEMANAS**, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera.* **Precio una peseta.**  
Se vende en la imprenta de este semanario.

## Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

## JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

## PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

## AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

## Almacén de DROGAS

### Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-27

### Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO

En el despacho habrá repeso a la vista del público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso



**CYRUS**  
UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO  
**RELOJ** de más **PRECISIÓN** y **ELEGANCIA**  
DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

### AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

**Viuda de E. Calleja**

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía. Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

## FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

**Viuda e Hijos de Vicente Custodio**

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

**¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa**

Tueste diario de Cafés

**¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar**